

/

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N °88

CARRERA: Profesorado de Educación Primaria

CURSO: 4to c

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA:

Taller de Alfabetización Digital para la Educación Primaria

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N°: 4154/07

<u>DOCENTE:</u> Salas Francisco Iván	<u>HORAS DE CLASES:</u> 1 HS SEMANALES 32 HS ANUALES
<u>CORRELATIVAS</u>	
Solo cursantes del 4to año de la carrera	

Taller de Alfabetización Digital para la Educación Primaria

PROPÓSITOS

Acompañar a las y los estudiantes en el proceso de Formación Docente, asistiendo en el uso de las herramientas digitales para la apropiación del lenguaje digital para desempeñarse de manera activa como Docentes ciudadanos digitales críticos y reflexivos.

Integrar lenguajes multimediales y digitales a las dinámicas de la formación docente con el propósito de aumentar las capacidades expresivas y de participación de las y los estudiantes a partir de modalidades que permitan a la escuela abrir el diálogo con las prácticas culturales que predominan fuera de ella.

Favorecer la construcción de estrategias para la inclusión de herramientas TIC en la práctica docente.

Promover los recursos necesarios que apunten al desarrollo de juicio crítico acerca de la necesidad de resignificar las prácticas pedagógicas en función de la aceleración y cambio constante que propone el avance tecnológico.

CONTENIDOS

Cultura Digital, Ciudadanía y convivencia en la educación Superior

La alfabetización digital crítica: Nativos Digitales- Inmigrantes digitales. / Residentes y Visitantes Digitales - Aprendizaje Ubicuo

Ciudadanía digital. La construcción de identidades y de la participación mediada por la tecnología y la seguridad en Internet

Cultura Digital en la Formación Docente

Desarrollo de estrategias para la inclusión de Tecnologías en educación

Educación Digital, Programación y Robótica Educativa

Educación Superior en Entornos virtuales - Recursos para la clase virtual

Aulas digitales Móviles - Recursos disponibles en el aula del nivel Inicial y primario

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

-Ana Maria Aranda (2017) Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad /NTICx. Ituzaingó, Maipue (cap. 1)

-Burbules, N. C. (2014). Los significados de “aprendizaje ubicuo”.

-Cobo, Cristóbal (2019): Acepto las Condiciones: Usos y abusos de las tecnologías digitales, Fundación Santillana, Madrid - Capítulo 1

-Creativecommons.org.ar. (2020). Creative Commons Argentina. [online] Available at: <http://www.creativecommons.org.ar/licencias.html> [Accessed 17 Feb. 2020].

-David White y Allison Le Cornu (2014). Visitantes y Residentes : Una nueva tipología para el - Dussel, Inés (2010) Aprender y enseñar en la cultura Digital. Santillana (Cap. 1)

-GOOGLE, Ciudadanía Digital y Seguridad. Google para Educadores.<https://edutrainingcenter.withgoogle.com/>

-GOOGLE, Plan de estudios de Ciudadanía digital y seguridad

-Marc Prensky (2001). Nativos e Inmigrantes Digitales

-Onrubia, J. (2005) Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. RED. Revista de Educación a Distancia, número monográfico II. en <http://www.um.es/ead/red/M2/>

-UNICEF-GOB.PROV. BS.AS. (2016). Guía de sensibilización sobre Convivencia Digital. 2020, febrero 25, de <https://www.unicef.org/argentina/> Recuperado de <https://www.unicef.org/argentina/informes/convivencia-digital>

Link con acceso a la bibliografía

<https://drive.google.com/drive/folders/1HZToh7qt-OU5yKdGD57dghylnZiMlIJD?usp=sharing>

PRESUPUESTO DE TIEMPO

Este proyecto propone realizar una cursada anual dividida en 2 trayectos, el primero referido a la Cultura digital y la ciudadanía Digital como así también a la convivencia en los entornos virtuales retomando las experiencias y los conocimientos a lo largo de las trayectorias de las y los estudiantes a fin de desnaturalizarlas y analizarlas críticamente con el objetivo de repensar los usos y abusos de las tecnologías y su impacto en los ámbitos educativos. El segundo tramo referirá al uso de distintas herramientas digitales y el desarrollo de estrategias de enseñanza, como también los recursos y políticas disponibles sobre inclusión de tecnologías para su uso en la formación docente y en las prácticas docentes.

La cursada se realizará de manera quincenal realizando encuentros sincrónicos y clases asincrónicas. que serán acompañadas por recursos para el trabajo a modo taller favoreciendo el trabajo y las producciones colaborativas.

EVALUACIÓN EN CONTEXTO DEL DISPO

La Evaluación será cualitativa y continua acompañando a las y los estudiantes en el proceso formativo, ajustando los criterios de evaluación y aprobación a los acuerdos institucionales correspondientes al contexto actual y a la normativa vigente.

Se presentarán las distintas unidades como bloques permitiendo que las y los estudiantes puedan acreditar las instancias participando en debates, clases asincrónicas y clases sincrónicas (de ser una posibilidad de las y los estudiantes, garantizando la inclusión y el mayor acceso al contenido de las clases).

El criterio de acreditación de la materia, como así también la modalidad de los exámenes finales quedará sujeto a los acuerdos institucionales y a la normativa vigente.

.EVALUACIÓN

Las clases sincrónicas serán participativas donde a partir de la lectura y análisis de la bibliografía propuesta previamente se realizarán debates, intercambio de ideas, exposiciones, análisis de casos entre otras estrategias, favoreciendo el trabajo colaborativo, que será retomado en los trabajos asincrónicos grupales en distintas plataformas y herramientas digitales.

Las clases asincrónicas contarán con los recursos bibliográficos y audiovisuales, junto con las clases redactadas por el docente, que facilitarán un recorrido individual que permita a las y los estudiantes organizar su tiempo para la lectura, el análisis y las reflexiones necesarias para el trabajo grupal según cada propuesta.

La evaluación será formativa acompañando el proceso de los y las estudiantes a lo largo de la cursada.

En el primer tramo se realizarán 4 propuestas prácticas, que deberán cumplimentar realizando una autoevaluación por rúbricas, que se presentará al finalizar el primer cuatrimestre.

En el segundo tramo se propondrá la elaboración de un SITIO WEB que se presentará como trabajo final del segundo cuatrimestre e incluirá todas las producciones realizadas durante la cursada. Las dos instancias, tanto del primer trayecto como la del segundo, se conjugaran en un examen final oral, donde se expondrá el recorrido desde el marco teórico conceptual abordado durante la cursada.

La evaluación será continua a través de la presentación de los trabajos prácticos presenciales y virtuales que permitirán evaluar la comprensión y análisis de los conocimientos abordados.

A los efectos de la acreditación , se tomarán dos evaluaciones parciales presenciales donde se presentarán distintas situaciones problemáticas. La acreditación estará dentro de los acuerdos institucionales enmarcados en la resolución 4043/09

- Régimen de cursada presencial: El estudiante deberá cumplir con los siguientes requerimientos: Asistencia al 60% de clases de unidades curriculares y no menos de 80% de asistencia a prácticas de campo docente y profesional. Aprobación de las instancias de evaluación previstas con nota mínima de 4(cuatro) puntos para acceder a la instancia de acreditación con examen final o de 7 (siete) puntos para la promoción sin examen final.

Criterios de acreditación:

- Acreditación de los trabajos parciales
- Acreditación del 60 % de las asistencias
- Presentación de la totalidad de los trabajos virtuales
- Presentación del trabajo final